

El Eco de Cartagena

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

SEGUNDA EPOCA

El Carnaval

QUE SE PROHIBA

Hermoso ejemplo han dado a todos, los Ayuntamientos de Santander y Bilbao al tomar el acuerdo de prohibir la celebración de las fiestas de Carnaval.

La prensa toda, sin distinción de ideas, comenzó hace días una campaña en este sentido, pues constituye un escarnio la celebración de esas fiestas en estos críticos y difíciles momentos en que el hambre hace su aparición en la mayoría de los hogares españoles.

Aquí, nuestra prensa, salvo este diario, no se ha ocupado de ello, sino por el contrario se dedica a publicar los anuncios de los circos y teatros donde se han de celebrar los bailes de máscaras.

¿Acaso en Cartagena no hay hambre? ¿Acaso no hemos preguntado. Por desgracia sí y mucha, pero está visto que aquí somos así: cuando más hambre, más diversiones.

Antes, sin ir más lejos, los obreros del Arsenal que hace días fueron despedidos, celebraron una reunión donde se acordó nuevamente suplicar al Alcalde pida al Ministro de Marina la pronta readmisión en sus trabajos, pues ya su situación es insostenible.

En una de las pasadas sesiones, al tratar de este asunto los ediles Cortés y Saiz, propusieron hacer una subscripción en la prensa para esos obreros.

Pués bien, ahora que se aproximan esas fiestas carnavalescas, que los obreros piden pan, ¿por qué esos ediles no hacen una campaña en sus periódicos para suprimir el Carnaval y que los gastos que han de hacerse en los circos para bailes sean para suplir la subscripción en favor de esos obreros, ¿no les proponerían?

El Ayuntamiento tiene que hacer fuerosamente gastos también, pues hay que hacer las instalaciones de luz en la calle de Isaac Peral, y nos parece que si no hay pesetas en la Caja municipal, para pagar a los pobres empleados a los que se les deben varios meses, tampoco debe haberlas para diversiones.

Tiempo queda aún para que el nuestro Ayuntamiento quiera imitar el ejemplo de los de Santander y Bilbao, pueda hacerlo y se ganará un aplauso unánime de todas las personas cultas y honradas de la población y de la clase obrera.

Mateo Fernández

Por Cartagena

Por la prensa local nos enteramos de la crítica situación del Instituto gubernal y técnico.

Oreemos de vital interés para la ciudad toda la conservación en ella de dicho Centro docente y oreemos así mismo que los más interesados son los padres de los alumnos que cursan la enseñanza en dicho Centro.

Padres de alumnos somos y a todos ellos nos dirigimos, rogándoles que asistan a una reunión que se celebrará en la Real Sociedad Económica de Amigos del País el día 7 de Febrero a las cinco y media de la tarde.

Cartagena 6 de Febrero de 1918.

La Comisión

Tribunales Mariblanco, Juan E. de Barrios, Bernardo Rubio, José Pons, Ambrosio Borrero, Luis Guala, Angel Rogel, Juan Sivina, Joaquín Barco, José Vázquez, Antonio Sala, Miguel Sánchez, Juan Miraga, Francisco Portela, Remigio Jiménez, Emilio Lozano, José Alami, Alejandro Córdoba, José Prado Rambla, Agustín Delgado, Lázaro Torres Iriarte, José Carroño, Antonio de Lara, Celerino Sánchez, Vicente Chiralt, Fernando de Barreto y Enrique Blázquez.

Desunión suicida

No hay país que a la hora presente no esté dando, al cabo de tres años y medio de guerra, un ejemplo de unión, verdaderamente plausible. La «unión sagrada» ha sido en ellos algo más que una fórmula. Ha sido una explosión de concordia que ha fundido las voluntades más heterogéneas, y sólo así se explica que las penalidades más grandes hayan sido soportadas sin protesta.

Desde aquí nos hacemos la ilusión muchas veces de que en todas partes están mejor que en España, y en todas partes hay más organización, y más facultades directivas. Sin embargo, eso no es cierto. Sólo refiriéndonos a Francia, ¿no se han cometido abusos sin cuento en la incorporación de los diferentes reemplazos? ¿No ha habido embusqués y espías?

En materia de transportes hemos visto cómo volvían truenos enteros del Norte vacíos, mientras en El Havre estaban abarrotados los muelles de carbón y en París se carecía de él. En los periódicos ilustrados vimos largas filas de señoras audiendo personalmente a las carbonerías, los grandes hoteles carecían de calefacción, y eso era estímulo para el trabajo, la actividad, la reforma, pero no fuente ni materia de crítica infundada y estéril.

En la tasa ocurrió lo propio. Dos veces se tasó el precio del trigo; las consecuencias de una de ellas fué disminuir en un 50 por 100 la cosecha de ese cereal, y, no obstante, nada se hizo en el sentido que damos a la palabra «compañía» en el argot profesional.

Nada de eso se parece a lo que aquí ocurre. Tal vez haya que buscar la causa de ello en el mesianismo que padecen un gran número de españoles. Todo se confía al hombre, nada a la acción social. Cuando se nombra un ministro, un comisario regio, se le crea inventado de la facultad de hacer milagros, y al ver que pasa el tiempo y los milagros no se hacen se grita, se amenaza...

El problema de las subsistencias es grave: el Gobierno puede atender algo a su remedio; tal vez algún ministro no ha puesto de su parte todo lo que podía para acudir al mejoramiento de la situación; pero, ¿puede autorizar eso lo ocurrido en Barcelona?

El asunto a la tienda, la concepción para que se abandone el trabajo, la amenaza de huelga general, ¿remedia acaso el problema? Todos estamos tocando las consecuencias de la huelga de agosto. Entonces se desorganizan los transportes y no han vuelto a regularizarse. Entonces quedó un fermento revolucionario entre los mineros de carbón, del cual estamos viendo nuevas constantes en Puertollano, Peñarroya y Asturias.

Y ahora, cuando el bloqueo alemán, y la mengua del comercio con los aliados, hacen más precaria nuestra vida económica, ¿qué pueden resolver las huelgas? Una complicación más, una desunión suicida.

Vuelva la razón a todos, y comprendamos que por ese camino se deshace España, cuando tenemos precisamente la mejor ocasión para engrandecerla.

Nuestro folletón

En breve comenzaremos a publicar en nuestro folletón la interesante novela titulada

«La Nevatilla»

Original del distinguido escritor don Angel Ruiz y Pabó

«La Nevatilla»

por su índole y amenidad, seguramente será leída con gran interés como cuentos publico este diario de la BIBLIOTECA PATRIA.

De Sociedad

Los que viajan

Acompañado de su distinguida esposa ha regresado de Archena nuestro amigo don Martín Lara.

—En unión de su señora ha llegado de la Corte el ingeniero de la Constructora Naval Mister Daniell.

—Marchó a la Corte el banquero de esta plaza don Juan Antonio Gómez Quiñes.

Notas varias

Entre los profesores de instrucción pública que tomaron parte en las oposiciones a escuelas han obtenido plaza los de esta ciudad don Feliciano Sánchez Saura para la escuela de San Benito (Murcia) situado en el camino de Algerones.

Don José Robles Gómez, para la de doña Inés (Lorca).

Don Antonio Martínez para la de La Nora y don Alfonso Orozco Mesa, para la de Alhendricos (Lorca).

—Esta tarde ha tomado posesión del cargo de cura rector de la Iglesia del Barrio de Peral el virtuoso sacerdote don Enrique Vives.

Enfermos

Va mejorando de la grave enfermedad que sufre nuestro apreciable amigo don Camilo Pérez Lurbe.

—Se encuentra enfermo de algún cuidado el joven José López Porroña hijo de nuestro amigo don Juan López Guillén.

Letras de luto

En la Consagrada Iglesia de la Caridad se ha celebrado esta mañana la Hora Santa en sufragio del alma de nuestro inolvidable amigo don Andrés Avellino Tarín.

Reiteramos a la familia del finado nuestro pésame.

—Esta tarde ha sido conducido al Cementerio de Nuestra Señora de Los Remedios el cadáver de la bellísima joven Trinidad Naves Ruiz, hija del maquinista jefe de la Armada don Manuel.

Afecto del sepelio ha asistido un numeroso acompañamiento.

A los afligidos padres de la finada enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

—En la iglesia del Santo Hospital de Caridad se ha celebrado esta mañana de diez y media a once y media La Hora Santa por el eterno descanso del alma del que en vida fué nuestro apreciable amigo don Esteban de Velasco.

Reiteramos a su familia nuestro más sentido pésame.

Jugar con fuego

(FABULA)

A la luz de mi lámpara las mariposas, llegan algunas noches tan precavadas que son muchas las veces que se equivocan, hace, quitil pavesa de su hermosura

Mire esta moraleja quien no esté ciego, evitando en la vida jugar con fuego.

José Martínez Cabero.

FOTOGRAFIA ARTISTICA de

J. CASAU

Oscara n. 3. (antes Cañón)

Para los presentes días de Carnaval se han hecho grandes reformas en dicha Galería donde el público encontrará todos los caprichos por muy de moda que sean.

Estos días se trabaja de día y de noche hasta las 12 de la noche.

LA VERGUENZA DE LAS LISTAS NEGRAS

¡ESPAÑOLES, A DEFENDERSE!

por J. Rodríguez de la Peña

Estamos intervenidos de una manera semipacífica, pero irritante. Cada día nos influyen nuevos agravios los representantes consulares de las naciones «amigas», Francia e Inglaterra. La «Statutory List», la antipática lista negra inglesa es una forma vejada de intervención que el Gobierno español no debió tolerar sin protestar en seguida de una manera enérgica. Debíó tomar, asimismo, medidas adecuadas para defender la dignidad y los intereses perseguidos en el terreno comercial por ingleses y franceses. Lejos de esto, el Gobierno se ha allanado a todo, ha pasado servilmente por todas las restricciones, ha tolerado todas las humillaciones inferidas a los comerciantes españoles que cayeron en el desagrado de Inglaterra o de Francia, y en tan poco airoso postura ha dejado al comercio español, que para los efectos de su legítima defensa es como si no hubiera Gobierno en España. Por si aún fuera poco, nuestro Gobierno, siguiendo los pasos del tristemente célebre conde de Romanones, ha concertado un convenio comercial con Inglaterra, remedio vergonzante del malhadado convenio Cortina.

Todos los lectores saben, por que ya es demasiado público, cómo proceden en nuestro país los cónsules ingleses y franceses. Un día, el cónsul inglés de una capital española envía cartas circulares a los comerciantes de la localidad, conminándoles a que se abstengan de toda relación comercial con tal y tal casa española o extranjera establecida en España, por hallarse tales casas incluídas en las listas negras, so pena de verse el que desobedezca incluído también en dichas listas y boicoteado por ingleses y franceses. Otro día se prohíbe a un comerciante español que venda gasolina a otro español por que éste se halla en la lista negra.

Hay casos como el del conocido escritor aragonés «Silvio Kosuti» (don Manuel Besós), que es, al mismo tiempo, cosechero y comisionista de vinos, en el que el agente consular de Francia en Huesca llama y notifica a los amigos y clientes del señor Besós advirtiéndoles que les será negada toda autorización y certificación consular para la exportación de vino a Francia si sacan un solo boteco del almacén del señor Besós. El motivo alegado por el agente consular francés de Huesca es el haber calificado como germanófilo al publicista oscense. También en estos días ha ocurrido la intromisión verdaderamente indignante del cónsul francés de Tarragona en la política interior de aquella ciudad. Este cónsul que, según parece, es un español renegado que se apellida Merelo para servir los intereses de Francia ha tenido la osadía de amenazar a los concejales señores Orovio, Musolo y Boada con incluírlos en las listas negras si no votaban para la alcaldía a un concejal con quien dicho cónsul, según se ve, está de acuerdo.

Da la casualidad pintoresca de que el concejal señor Orovio es cónsul italiano en Tarragona y el señor Boada cónsul de Suecia. No seguiremos la enumeración de los atropellos intentados y cometidos por los cónsules ingleses y franceses en España. Si los recogiéramos todos haríamos una larga lista roja, como la vergüenza que nos sale a la cara al recordarlos. Pero para nuestra argumentación acerca de las listas negras, basta con estos últimos casos que son, ahora mismo, objeto de críticas y censuras violentas en toda España, quizás con sola excepción de la parte de España que ocupa el Gobierno. Y como las cosas que están demasiado claras no necesitan largos comentarios ni explicaciones, es preciso que este asunto de las listas negras quede concretado en las palabras precisas. Vámos a intentarlo.

Inglaterra nos atropelló gravemente persiguiendo a nuestros comerciantes, a lo que no tiene esa nación ningún derecho, porque las leyes internacionales vigentes amparan el desarrollo legal del comercio neutral en tiempo de guerra. A causa de que nuestros Gobiernos no han demostrado desde el principio la necesaria energía las listas negras han causado grandes perjuicios en España y se han convertido en un medio de corrupción. No solo el Poder Público ha dejado la dignidad española en medio del arroyo, sino que hemos presenciado el repugnante espectáculo de que siendo director general de Comercio el marqués de Cortina, haya publicado esas listas negras en la «Gaceta», EN EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO. Y después de haber este ofició de lazo, servir contra sus propios compatriotas, es posible que ese funcionario siga sin darse cuenta de que es un mal español. Francia que va a la reata de Inglaterra, hizo también sus listas negras, y ya vemos cómo las emplea para perseguir a nuestros comerciantes y para mezclarse hasta en la constitución de Ayuntamientos españoles. Ha llegado, pues, el asunto a un límite en el que no puede permanecer el que queda vergüenza e instinto de conservación en nosotros y si el Gobierno siente, aunque sea de una manera débil, la dignidad del Poder Público, urge defenderse, digna, varonilmente.

Al Gobierno español compete: Primero: hacer saber a los Gobiernos extranjeros autores de las llamadas listas negras que, así como el Gobierno español no se mezcla en los asuntos y negocios de los súbditos de esos países, debe esperar que esos Gobiernos prohiban terminantemente a sus cónsules en España que hagan ninguna clase de concepción sobre los comerciantes o particulares residentes en España. Segundo: que se pida el traslado de aquellos cónsules de quienes se compruebe que hayan amenazado a casas o particulares domiciliados en España. Tercero: que se retire el «reglum exequator» a todo cónsul que infrinja estas medidas.

Por otra parte, el comercio español y los particulares deben adherirse al proyecto de «A. B. C.» para la formación de una «lista negra española», que tendrá por objeto defenderse de las listas negras extranjeras.

Si los Gobiernos de Francia y de Inglaterra no desisten de esta persecución humillante contra nosotros, ni las casas de comercio españolas, ni los particulares deberán comprar ni vender en cualquier caso, sea española o extranjera establecida en España, que se gule para sus suministros y negocios por las listas negras. No deberán los españoles frecuentar hoteles, ni casas de baños, ni comercios franceses e ingleses, en tanto que esos establecimientos sigan haciendo la guerra a nuestro comercio, guiándose para sus negocios por las listas negras.

Es preciso que comprendamos que en este caso, como en tantos otros, tenemos en nuestras manos un arma de positiva y de eficaz influencia para defendernos. Esto lo exigen, además, nuestro decoro y nuestros intereses gravemente amenazados. No podemos tolerar, ni un instante más, esas ingerencias en nuestros asuntos interiores. Somos los amos de nuestra casa y aquí no manda nadie más que nosotros. A defendernos, pues. La «Entente» tiene muchos intereses en España. Que esos intereses respondan de los nuestros. Ahora, todos los periódicos de España vienen llenos de indignación contra el inexcusable atentado de ese cónsul francés de Tarragona. Proceda el Gobierno seriamente, enérgico y rápidamente y procedamos también por nuestra parte y en igual sentido los ciudadanos. Estamos intervenidos subrepticionalmente. Arrojemlos lejos esa intervención y demostramos a los que pretenden ser nuestros amos que somos capaces de mandar en nuestra propia casa.